

Guayaquil, Abril 24 del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOILDING OILGRUP S. A.**  
Ciudad.

REF.: Expediente # 166242

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ro. Al 31 de Diciembre del 2012.

He procedido a revisar los balances al final del año 2012, de la compañía **HOILDING OILGRUP S.A.** y que estos cumplen satisfactoriamente con los Principios de Contabilidad de General aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, por lo tanto no poseen observaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, después de haber realizado la respectiva revisión.

Atentamente,

  
C. P. A. Gladys Zambrano Quinto,  
Comisario  
Registro Nacional 6025